



منظمة الأغذية
والزراعة
للأمم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

Tema 6 del proyecto de programa provisional

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Cuarta reunión

Roma, 13-15 de diciembre de 2006

PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN Y ELABORACIÓN ULTERIOR DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS DE LOS ANIMALES DE GRANJA

Índice

	Párrafos
I. INTRODUCCIÓN	1 - 6
II. LOGROS DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL (1993 – 2006)	7 - 14
III. RECURSOS ZOOGENÉTICOS EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DE LA COMISIÓN RELATIVO A LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA	15 - 23
IV. CONCLUSIONES	24 - 25
V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL GRUPO DE TRABAJO	26 - 91

APÉNDICE 1 TRABAJOS FUTUROS DE LA COMISIÓN, EXTRAÍDOS DEL INFORME DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

PROGRESOS REALIZADOS EN LA APLICACIÓN Y ELABORACIÓN ULTERIOR DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS GENÉTICOS DE LOS ANIMALES DE GRANJA

I. INTRODUCCIÓN

1. La importante contribución que los recursos zoogenéticos aportan a la alimentación y la agricultura en todo el mundo condujo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación a iniciar en 1993 la elaboración de la Estrategia Mundial para la Gestión de los Recursos Genéticos de los Animales de Granja (Estrategia Mundial). Esta se estableció como programa técnico y evolucionó cuando los gobiernos la aceptaron como marco para las actividades mundiales destinadas a lograr la utilización sostenible, el desarrollo y la conservación de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura. Aunque la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (Comisión) nunca haya adoptado oficialmente la Estrategia Mundial, ésta ha orientado de hecho sus trabajos en materia de recursos zoogenéticos y la FAO ha informado regularmente acerca de su desarrollo y aplicación.
2. La Comisión, en su décima reunión ordinaria celebrada en 2004, recomendó que la FAO siguiera desarrollando la Estrategia Mundial, en colaboración con todas las organizaciones internacionales correspondientes, y pidió al Grupo de Trabajo que examinase los progresos realizados e informase de ellos a la Comisión¹. La Estrategia Mundial se puso en marcha hace más de 10 años y son varias las cuestiones que se deben tener en cuenta al examinar los progresos realizados en su aplicación.
3. En los últimos años, las actividades en el marco de la Estrategia Mundial se han centrado principalmente en la elaboración de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*. Se prevé que la primera evaluación mundial de la historia, impulsada por los países, de la situación y las tendencias de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura se presente en la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (Conferencia), que se celebrará en Interlaken (Suiza) en septiembre de 2007. Las conclusiones de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* informarán la futura programación de la cooperación internacional en el ámbito de los recursos zoogenéticos, incluida la adopción de decisiones relativas a la Estrategia Mundial.
4. Se prevé que la finalización de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* en la Conferencia vaya acompañada de la adopción de las *Prioridades estratégicas para la acción*, plan de acción mundial acordado a nivel internacional para la utilización sostenible, el desarrollo y la conservación de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura. Se prevé que su adopción pueda requerir la transformación o adaptación de la Estrategia Mundial con el fin de poder aplicar las *Prioridades estratégicas para la acción*. Además, la Conferencia brinda una oportunidad única a la FAO de reforzar la cooperación mutua con otras organizaciones y foros internacionales para abordar las prioridades y nuevas cuestiones en el ámbito de los recursos zoogenéticos y sensibilizar acerca de las distintas funciones y valores de estos recursos esenciales.
5. La finalización de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* y la adopción de *Las prioridades estratégicas para la acción* en la Conferencia ofrecen, por ende, una oportunidad única para reflexionar sobre los logros pasados de la Estrategia Mundial, para tener una visión clara de la planificación de la labor y la cooperación futuras a medio y largo plazo así como garantizar la eficacia y flexibilidad en los trabajos de la Comisión relativos a los recursos zoogenéticos. También podría ser oportuno realizar un balance de los logros pasados y los futuros retos para la labor de la Comisión relativa a los recursos zoogenéticos, habida cuenta de que se

¹ CGRFA-10/04/REP, párr. 51.

está preparando actualmente el programa de trabajo plurianual, destinado a mejorar la eficacia del programa de trabajo de la Comisión y a establecer prioridades en sus actividades.

6. En el presente documento se resumen la historia y los logros de la Estrategia Mundial y se examinan los progresos realizados en su aplicación. Se determinan las cuestiones actuales y nuevas que habrán de examinarse en los futuros trabajos de la Comisión referentes a los recursos zoogenéticos así como en la futura andadura de la Estrategia Mundial. Se introducen las decisiones adoptadas por la Comisión en su décima reunión ordinaria respecto de la planificación de sus futuros trabajos y se enumeran una serie de cuestiones y procesos internacionales que el Grupo de Trabajo podría tener en cuenta en sus contribuciones a los preparativos del proyecto de programa de trabajo plurianual. Se solicita asesoramiento al Grupo de Trabajo sobre la forma de tomar en consideración estas cuestiones en la futura labor de la Comisión relativa a los recursos zoogenéticos. En la última sección del documento se solicitan orientaciones al Grupo de Trabajo.

II. LOGROS DE LA ESTRATEGIA MUNDIAL (1993 – 2006)

7. Desde principios de los años sesenta, la FAO ha prestado asesoramiento a los países en la identificación de sus recursos zoogenéticos y la elaboración de estrategias de conservación. En 1990, el Consejo de la FAO recomendó que se elaborara un programa detallado para la gestión sostenible de los recursos zoogenéticos a nivel mundial. Por consiguiente, en 1993, se formuló la Estrategia Mundial, que constaba de cuatro elementos constitutivos: a) un mecanismo intergubernamental, b) una infraestructura de planificación y ejecución basada en los países, c) un programa técnico de trabajo, y d) un componente de presentación de informes y evaluación.

8. En 1995, el Comité de Agricultura de la FAO examinó los progresos realizados y el Consejo de dicha Organización apoyó el proceso, subrayando la necesidad de participación en el mismo de un amplio espectro de interesados y de fondos adicionales para garantizar que se siguiera desarrollando con éxito. El mismo año, la Conferencia de la FAO amplió el mandato de la Comisión de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura con el fin de que incluyese otros recursos genéticos para la alimentación y la agricultura, empezando por los recursos zoogenéticos. La Comisión pasó a denominarse Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura. El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en su decisión III/11 (1996), apreció la importancia de la Estrategia Mundial y apoyó firmemente la continuación de su desarrollo².

9. En 1997, la Comisión empezó a supervisar el desarrollo y la aplicación de la Estrategia Mundial. Estableció un Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos para la Alimentación y la Agricultura de carácter auxiliar para que prestase asesoramiento sobre el desarrollo ulterior y la aplicación de la Estrategia Mundial. Desde entonces la FAO ha informado cada dos años al Grupo de Trabajo acerca de la aplicación de la Estrategia Mundial, con arreglo a sus cuatro elementos constitutivos.

10. El Grupo de Trabajo se reunió por primera vez en 1998 y recomendó a la FAO que coordinase la elaboración de una *Situación de los recursos zoogenéticos mundiales* impulsada por los Estados. La Comisión, observando que la creciente erosión de los recursos zoogenéticos constituía una amenaza para la seguridad alimentaria mundial y los medios de vida de las comunidades rurales, solicitó a la FAO que coordinase la elaboración de un primer informe sobre *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*, incluido un informe sobre las *Prioridades estratégicas para la acción*, subrayando la necesidad de que dicho proceso fuese impulsado por los países. Desde entonces la elaboración de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* ha constituido una actividad importante de la FAO.

² <http://www.biodiv.org/decisions/default.aspx?dec=III/11>.

11. *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* se presentará en la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos, que se celebrará en septiembre de 2007, en Interlaken (Suiza), donde se pretende adoptar también las *Prioridades estratégicas para la acción*. Ello representará un gran logro de la Estrategia Mundial y un hito en la labor de la Comisión en el ámbito de los recursos zoogenéticos.

12. Cabe destacar los siguientes logros importantes en la aplicación en la Estrategia Mundial:

- la elaboración, impulsada por los Estados, de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*;
- la elaboración del Sistema de Información sobre la Diversidad de los Animales Domésticos (DAD-IS), que constituye el principal sistema de información mundial sobre la diversidad de los animales;
- el establecimiento de centros de coordinación nacional y regional así como la creación de redes;
- el refuerzo de la cooperación técnica y específica así como de las asociaciones entre la FAO, el Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAD), en particular el Instituto Internacional de Investigaciones Agropecuarias (ILRI) y organizaciones científicas, en consonancia con las prioridades establecidas por la Comisión;
- la elaboración de una serie de instrumentos técnicos, incluidos varios primeros y segundos documentos de líneas directrices para la elaboración de planes nacionales de gestión de los recursos genéticos de animales de granja³.
- el establecimiento del Grupo de Trabajo.

13. Al hacer un balance de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Mundial, cabe destacar asimismo los siguientes retos de cara al futuro:

- La Estrategia Mundial empezó a elaborarse como programa técnico hace diez años, cuando existía un menor conocimiento de los recursos zoogenéticos. *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* ha mejorado enormemente su conocimiento y ha incrementado las necesidades y retos impuestos por su gestión. Ha facilitado información valiosa sobre la situación y tendencias de los recursos zoogenéticos, la capacidad para gestionarlos a nivel local, nacional e internacional, así como las prioridades nacionales y regionales a las que se debe responder mediante intervenciones nacionales y cooperación internacional. Ello permite considerar opciones adecuadas para garantizar una respuesta internacional coordinada a las necesidades del sector, y se debería tener en cuenta al programar la futura labor sectorial e intersectorial de la Comisión.
- La estructura inicial de la Estrategia Mundial era compleja y durante su aplicación no se han integrado adecuadamente algunos de sus componentes. El actual proyecto *Prioridades estratégicas para la acción* se basa en la Estrategia Mundial, que ha logrado brindar un marco más claro para la acción internacional.
- Cuando se adopten las *Prioridades estratégicas para la acción*, requerirán modalidades de supervisión y presentación de informes. La Comisión podría considerar un mecanismo de seguimiento para supervisar y orientar la aplicación de las *Prioridades estratégicas para la acción* y ayudar a movilizar los recursos necesarios.
- Actualmente los Gobiernos están otorgando una mayor importancia al enfoque basado en el agroecosistema para la gestión integrada de los recursos zoogenéticos.

³ Disponible en la biblioteca del DAD-IS: <http://www.fao.org/dad-is/>.

- Los Gobiernos están tratando de una forma cada vez más integrada las cuestiones relativas a las políticas referentes a la diversidad biológica para la alimentación y la agricultura. Es necesario establecer firmemente el marco de las políticas relativas a los recursos zoogenéticos en este contexto. Muchas de las nuevas cuestiones referentes a los recursos zoogenéticos guardan relación con políticas intersectoriales.

14. En el documento *Progresos realizados en la aplicación y elaboración ulterior de la estrategia mundial para la gestión de los recursos genéticos de los animales de granja – Informe sobre las actividades*⁴ se da cuenta detallada de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Mundial desde la décima reunión de la Comisión (noviembre de 2004).

III. RECURSOS ZOOGENÉTICOS EN EL CONTEXTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL DE LA COMISIÓN RELATIVO A LOS RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

15. La Comisión es el foro intergubernamental para la adopción de decisiones en el ámbito de los recursos zoogenéticos⁵.

16. La FAO ha establecido un marco de planificación plurianual mediante su plan a plazo medio progresivo, en el que se incluyen las orientaciones de la Comisión. Esta ya planifica una serie de elementos de sus trabajos relativos a los recursos fitogenéticos y zoogenéticos con carácter plurianual y examina periódicamente las políticas y programas de la FAO sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en general. Las novedades en los foros internacionales pertinentes – en particular el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que tiene su propio programa de trabajo plurianual – harán necesario coordinar las actividades a más largo plazo.

17. En su décima reunión, la Comisión convino por consiguiente en examinar un proyecto de programa de trabajo plurianual, que se presentaría a la Comisión en su 11ª reunión. Adoptó varias decisiones relativas al proceso de preparación de proyecto del programa de trabajo plurianual⁶. Invitó a sus grupos de trabajo auxiliares a que presentasen aportaciones en sus ámbitos de competencia, incluido este grupo de trabajo en esta reunión.

18. La Comisión formuló una serie de consideraciones importantes que debían tenerse en cuenta al preparar el proyecto de programa de trabajo plurianual:

- la prioridad inmediata debería ser continuar el trabajo sobre los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, dando la importancia apropiada al trabajo sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura, incluido su fortalecimiento en los planes nacional y regional (párrafo 85);
- en el marco de su mandato, la Comisión debería reforzar la cooperación mutua con el CDB y con otras organizaciones pertinentes (párrafo 88);

⁴ CGRFA/WG-AnGR-4/06/7 Add.1.

⁵ De conformidad con sus Estatutos, la Comisión tiene una función de coordinación, elabora y examina las políticas, los programas y las actividades sectoriales, multiseccionales e intersectoriales de la FAO relativos a la conservación y el uso sostenible de los recursos genéticos de interés para la alimentación y la agricultura, y a la participación equitativa en los beneficios derivados de su utilización, y asesora sobre esos temas. Sirve también como foro para las negociaciones sobre acuerdos internacionales, compromisos, códigos de conducta y demás instrumentos de política en relación con los recursos genéticos de interés para la alimentación y la agricultura, y para vigilar la aplicación de esos instrumentos. Además, la Comisión facilita y supervisa la cooperación efectiva entre la FAO y otras organizaciones internacionales pertinentes.

⁶ Véanse los párrafos 83-91 del documento CGRFA-10/04/REP, *Informe de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura*, en el Apéndice 1 del presente documento.

- a medio y largo plazo, la Comisión debería aplicar plenamente su mandato, para abarcar todos los componentes de la biodiversidad de interés para la alimentación y la agricultura así como el enfoque de los recursos genéticos basado en el agroecosistema (párrafo 89); y
- los trabajos futuros de la Comisión deberían contribuir a la consecución de los objetivos del desarrollo del Milenio, especialmente el primero (*Erradicar la pobreza extrema y el hambre*) y el séptimo (*Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*) (párrafo 90).

19. Al elaborar su futuro programa, la Comisión podría abordar tres dimensiones de su labor referente a los recursos zoogenéticos: su propio programa sectorial sobre recursos zoogenéticos, sus actividades intersectoriales (tales como la biotecnología, los enfoques basados en el agroecosistema y la política internacional relativa a la biodiversidad para la alimentación y la agricultura) en el marco del programa de trabajo plurianual así como el refuerzo de la cooperación mutua con otras organizaciones internacionales que trabajan en campos conexos.

20. En su décima reunión, la Comisión subrayó la necesidad de un enfoque internacional coherente de las muchas cuestiones importantes en relación con los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y de evitar la duplicación⁷. Hizo hincapié en que la FAO debería seguir colaborando con organizaciones pertinentes y partes interesadas, entre ellos el CDB, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), los Centros para las Cosechas del Futuro del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Muchas de estas organizaciones examinan cuestiones y establecen medidas reguladoras en el campo de las políticas que tienen una importancia directa o indirecta para la gestión de los recursos zoogenéticos. En el documento *Policy issues and options for the management of animal genetic resources*⁸ se presentan varias de estas cuestiones a título informativo.

21. También existe una serie de cuestiones nuevas que la Comisión podría tener en cuenta al elaborar su programa de trabajo plurianual. Algunas de ellas están directamente relacionadas con procesos internacionales en curso, tales como las invitaciones de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica a la FAO para que dirija actividades internacionales en el ámbito de la biodiversidad agrícola. La Comisión, en su décima reunión, examinó la cooperación en curso con el CDB⁹, y:

- recomendó que la FAO desempeñara una función destacada en el examen detallado del Programa de trabajo sobre biodiversidad agrícola. Las conclusiones de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales* deberían utilizarse para dicho examen. Los otros trabajos en este ámbito deberían tener en cuenta los resultados de la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoogenéticos, con el fin de lograr sinergias y evitar la duplicación.
- apoyó la propuesta de que la FAO continuara dirigiendo la elaboración de indicadores de la biodiversidad agrícola, incluidos indicadores sobre los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura (relativos, por ejemplo, a los animales domésticos, las pesquerías y las plantas), para ayudar a determinar los progresos logrados en el cumplimiento del objetivo de reducir de manera significativa para el año 2010 el actual nivel de pérdida de biodiversidad. Las futuras actividades de la Comisión en este ámbito aún están por programar;
- apoyó la contribución de la FAO al establecimiento de una iniciativa intersectorial sobre la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, en el contexto del Programa de trabajo sobre biodiversidad agrícola en vigor del CDB. La iniciativa se basa en parte en

⁷ Véase CGRFA-10/04/REP, párr. 74.

⁸ CGRFA/WG-AnGR-4/06/Inf. 7.

⁹ Véase CGRFA-10/04/REP, párrs. 75-77.

los datos suministrados en *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*, aunque aún se debe trabajar en este ámbito.

22. Además, la Comisión recomendó que la FAO y la Comisión contribuyeran a la realización de nuevos trabajos sobre el acceso y la distribución de los beneficios, con objeto de velar por que tiendan a apoyar las necesidades especiales del sector agrícola, con respecto a todos los componentes de la diversidad biológica de interés para la alimentación y la agricultura.

23. Las contribuciones que el Grupo de Trabajo pueda aportar se tendrán en cuenta al preparar el proyecto de programa de trabajo plurianual de la Comisión.

IV. CONCLUSIONES

24. La Estrategia Mundial ha cumplido diez años y ha impulsado un proceso que ha culminado en la terminación de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*. Deben tenerse en cuenta varias cuestiones nuevas a la luz de las conclusiones de *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales*, las *Prioridades estratégicas para la acción* pendientes de adopción, la solicitud de la Comisión para que se elabore un programa de trabajo plurianual en relación con los recursos zoogenéticos y el refuerzo de la cooperación en curso con el CDB, en particular mediante el examen de la biodiversidad agrícola.

25. Por consiguiente, se propone que la actual Estrategia Mundial se ajuste para reflejar estas cuestiones nuevas; el ajuste propuesto debería tener en cuenta las necesidades de aplicación y seguimiento de las *Prioridades estratégicas para la acción*. Además, debería reconocer la necesidad de eficacia, flexibilidad y examen periódico con el fin de que se pueda adaptar al entorno cambiante de las políticas y los nuevos desafíos y oportunidades en el plano técnico y científico. Debería contribuir a que la Comisión pueda responder a las nuevas cuestiones que requieren su atención, incluida la elaboración de políticas e instrumentos reguladores para la gestión de los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura, en el marco del programa de trabajo plurianual.

V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA AL GRUPO DE TRABAJO

26. El Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental podría contribuir a la elaboración del programa de trabajo plurianual de la Comisión. En particular, podría determinar nuevas cuestiones y prioridades que deban tenerse en cuenta al elaborar el programa de trabajo plurianual.

27. El Grupo de Trabajo podría tomar nota de los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia Mundial durante el último bienio (2004-2006), de que se da cuenta en el documento *Progresos realizados en la aplicación y elaboración ulterior de la Estrategia Mundial para la Gestión de los Recursos Genéticos de los Animales de Granja – Informe sobre las actividades*¹⁰, y prestar asesoramiento sobre cualesquiera actividades destacadas.

28. El Grupo de trabajo podría recomendar a la Comisión:

- i) que ajuste la Estrategia Mundial teniendo en cuenta los resultados del proceso relativo a la *Situación de los recursos zoogenéticos mundiales* con el fin de facilitar la aplicación y seguimiento de las *Prioridades estratégicas para la acción*;

¹⁰ CGRFA/WG-AnGR-4/06/7 Add.1.

-
- ii) que consolide la labor de la Comisión relativa a los recursos zoológicos y su calendario en su 12ª reunión ordinaria, con el fin de incorporar los resultados de la Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Zoológicos.

Apéndice 1**TRABAJOS FUTUROS DE LA COMISIÓN, EXTRAÍDOS DEL INFORME DE LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN¹¹**

83. La Comisión convino en que la Secretaría, en cooperación con los Servicios pertinentes de la FAO y en relación con las distintas EPAI, debería presentarle un programa de trabajo plurianual en su undécima reunión, para su examen. La Secretaría debería consultar con los grupos regionales para conocer sus ideas durante la preparación del primer borrador del programa de trabajo plurianual, en el que deberían tenerse en cuenta las aportaciones del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Fitogenéticos y del Grupo de Trabajo Técnico Intergubernamental sobre los Recursos Zoogenéticos, en relación con sus respectivos ámbitos de competencia. A continuación, la Secretaría debería preparar un segundo borrador para su examen por los grupos regionales. A la luz de los comentarios de éstos, se preparará un borrador final para presentarlo a la Comisión en su undécima reunión.
84. Se pidió a la Secretaría que preparara un análisis sucinto de los recursos humanos y financieros disponibles en la FAO para apoyar los trabajos relacionados con los diversos sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura y determinar las lagunas. Este análisis debería facilitarse a los miembros, con antelación suficiente, antes de la undécima reunión de la Comisión.
85. La prioridad inmediata debería ser continuar el trabajo sobre los recursos fitogenéticos y zoogenéticos, dando la importancia apropiada al trabajo sobre los recursos zoogenéticos para la alimentación y la agricultura, incluido su fortalecimiento en los planos nacional y regional.
86. Era preciso movilizar recursos del presupuesto del Programa Ordinario de Labores y Presupuesto y recursos humanos de la FAO en apoyo del programa de trabajo de la Comisión. La Comisión reconoció la necesidad de ajustar las prioridades a los recursos financieros y humanos disponibles. Se invitó a la FAO a que movilizase recursos extrapresupuestarios con este fin en caso necesario.
87. La Comisión debería respaldar la aplicación del Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
88. En el marco de su mandato, la Comisión debería reforzar la cooperación con el CDB y con otras organizaciones pertinentes.
89. A medio y largo plazo, la Comisión debería aplicar plenamente su mandato (Resolución 3/95 de la Conferencia). Se pidió a la Secretaría que preparara un documento sobre la situación y las necesidades de los sectores de los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura diferentes de los recursos fitogenéticos y de los recursos zoogenéticos (que incluyera las diversas esferas de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura, el enfoque basado en los ecosistemas de la conservación de los recursos genéticos y las cuestiones intersectoriales, y en el que se señalaran las responsabilidades de los servicios pertinentes de la FAO y de las distintas EPAI en esos campos), y que lo presentara a la Comisión en su undécima reunión. En dicha reunión, la Comisión debería adoptar una decisión sobre su programa de trabajo.
90. En el marco de su mandato, los trabajos futuros de la Comisión deberían contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, especialmente el primero (*Erradicar la pobreza extrema y el hambre*) y el séptimo (*Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*).
91. La Secretaría y la Mesa deberían considerar las posibles formas de mejorar la eficacia y la eficiencia de las actividades de la Comisión e informarle al respecto.

¹¹ CGRFA-10/04/REP, párrs. 83-91.